

1897
OCTUBRE
Plamares: á las 08:52 de la mañana. Coeficiente 87.
Id. 04:07 t. Coeficiente 87.
Bajamares: á las 10:07 m.
y 10:22 t. Orto del sol: 6 08.
Ocaso: 5 25.
12
MARTES
Nuestra Señora del Remedío.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1715

WAD-RAS, NÚMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital.	4,00
Año: en la id.	15,00
Trimestre: fuera de la capital.	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 céntimos línea.	
2.ª idem 25	
3.ª idem 10	
4.ª idem 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

PRIMER ANIVERSARIO
DE
DON JUAN TRUEBA TORRES
QUE FALLECIÓ EN SANTANDER EL 12 DE OCTUBRE DE 1896

Todas las misas disponibles que se celebren hoy martes en la santa Iglesia Catedral, Sagrado Corazón, parroquias y capillas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijo, hermanas, padres y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Santander; Madrid-Alcalá y Almería, tienen concedidos 40 días de indulgencia por cada misa, comunión ó decena del rosario que aplicaren por el alma del finado.

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, segundo derecha

CAMBIO DE ESTUDIO
El abogado de este ilustre Colegio don Alejandro de Mediavilla y López del Rivero, ha cambiado su estudio al piso principal de la casa número 17 de la calle de la Blanca.

LA FIESTA DEL DIA

Hoy conmemora la Iglesia y celebra el pueblo español la hora feliz en que la Madre de Dios, viviendo aún en la tierra, se dignó visitar á nuestra patria en el Santo Pilar de Zaragoza.

Día de grandes recuerdos; día de inolvidable memoria; día que sintetiza siglos enteros de historia, es para la nación el día de hoy. En ese Santo Pilar, ideal sublime de nuestra raza, encontraron generaciones y generaciones el secreto de su dicha, el norte de sus esperanzas, el ideal sublime que los sostuvo en la desgracia y que en épocas más felices les hizo realizar hazañas increíbles, conquistar mundos, mantener siempre inmaculado é inviolable el nombre santo de la patria.

¿Qué corazón no latirá con entusiasmo, qué labios no sabrán rezar al oír el nombre santo de la Madre de Dios? Los dulces días de la niñez, el recuerdo del hogar, los besos inolvidables de nuestras madres, van siempre unidos «sellados» con la imagen de María Inmaculada. ¡No hay mujer española que no haya enseñado á sus hijos á amar con amor filial á la Virgen Santa del Pilar de Zaragoza!

Nuestro pueblo, ese pueblo que dió héroes á todas las historias y glorias á todas las naciones, asoció siempre á sus alegrías y á sus pesares su devoción á la «Pilarica». ¡El día de hoy le celebra siempre nuestra nación, como se celebra en familia el santo de la madre! A la Virgen del Pilar invoca el español en los días de triunfo y en los días de tristezas; á ella invoca el soldado cuando se lanza á la muerte entre un diluvio de balas siguiendo á su bandera; á ella invoca el marino cuando lucha con las iras del mar; á ella llama el artista cuando busca inspiración; á ella canta el poeta; á ella el pobre y el rico, cuantos nacieron en nuestra tierra, acuden con amor de hijos para que bendiga sus amores, para que santifique su trabajo, para que proteja á los seres queridos de su corazón, para que vele el sueño de los que nacen y santifique el de los que mueren.

¡El Pilar de Zaragoza! ¿Quién podrá cantar dignamente tus glorias y hará tu crónica? Tu historia es la historia de la patria. Allí hallaron autoridad nuestros reyes, valor nuestros guerreros, energías nuestra raza, para cumplir su misión providencial. ¿Podrá el pueblo español de hoy olvidar lo que te debe? No; aún los más incrédulos, los que tienen la desgracia de perder la fe que tú simbolizas á las orillas del Ebro, no podrán olvidar nunca que tu nombre bendito selló los labios de sus padres, cuando recibían de ellos el último adiós en las fronteras de la eternidad! ¡No podrán olvidar nunca que hoy te invocan antes de morir, multitud de héroes en la manigua! ¡No podrán olvidar nunca, que ante ti se prosternan las madres españolas, encomendándote la vida del hijo que va á la guerra!

¡Reina de España! ¡Madre amantísima! El pueblo que siempre tuvo en su pecho un altar para tu amor, al prosternarse hoy ante ti, te encomienda lleno de fe las necesidades de la patria! ¡Atiéndenos, Virgen amantísima del Pilar! ¡Consuela las tribulaciones del bondadísimo Vicario de tu Hijo! ¡Protege con tu poderosa ayuda y concede pronta victoria á nuestros hermanos que en Cuba y Filipinas luchan por el honor de España! ¡Míranos con ojos de misericordia, y haz, madre bendita, que pasen los tristes días de la tribulación y vuel-

van la tranquilidad y la paz á esta hidalga nación que un día vistastes en carne mortal, y que es la misma que te levantó altares en Covadonga y en Granada, y que te venerará siempre á las orillas del Ebro!

LA PILARICA

Dame ese escapulario, madre querida, ese en que está bordada «La Pilarica». Pronto, dame esa prenda, santa reliquia que llevas en tu pecho con tanta estima. Dámela, que la guerra cruda y maldita, á donde marcho ahora, no me intimida, si conservo esa imagen santa y bendita. Quiero que esté en la guerra siempre á mi unida para que, cuando herido, deje las filas, escuche mis lamentos «La Pilarica». Gracias, mil gracias, madre; escucha, mira, si acaso caigo herido, esta reliquia con sangre de mis venas será teñida; ha de secar las lágrimas en mi agonía; los besos que, amorosa, recogerías si muriera á tu lado, «La Pilarica» ha de llevarlos todos, madre querida. ¿Verdad que estás contenta? ¿quedas tranquila?... No llores por tu hijo que va á las filas. Adiós y hasta la vuelta; ¡bah! no te aflijas y recibe estos besos de despedida.

II

—Ya estoy de vuelta, madre.
—Oh, qué alegría!
—No llores, he curado muy bien la herida que recibí en el pecho.
—¡Virgen Santísima!
—No siento yo el balazo; más todavía siento que me estropeará «La Pilarica».

CÁSTOR V. PACHECO.

MANIFESTACIÓN EN LA HABANA

Noticias sospechosas
Madrid 11 = 10:15 n.

Un telegrama particular recibido de Cayo Hueso dice que la manifestación en honor del general Weyler fué preparada por los agentes de la autoridad que reclutaron gentes de los barrios bajos hasta reunir unas 3.000 personas. Añade que la manifestación la pagaron tres contratistas del Estado y los vendedores de aduanas. Según el referido telegrama los manifestantes se colocaron bajo los balcones de la capitania general dando vivas á Weyler y mueras á Martínez Campos y á «El Diario de la Marina».

Algunos gritaron también ¡abajo la autoconmial y ¡abajo el Gobierno!
Weyler dirigió la palabra á los manifestantes asegurando que antes del mes de julio habría é terminado la insurrección solo por la fuerza de las armas y sin necesidad de implantar ningún género de reformas.

Añade el despacho que los manifestantes amenazaron á los vecinos para que cerraran las puertas de los establecimientos y engalanaran las casas.

Termina diciendo que muchas de las firmas pidiendo que continúe Weyler al frente de la isla han sido suplantadas.

Otro que bien baila
Madrid 11 = 10:35 p.

«El Diario de la Marina» indica que en la reunión de síndicos del gremio de sedería solo estuvieron presentes ocho, existiendo en la Habana más de ciento.
Añade que el decano de los coroneles de los voluntarios de la Habana, se negó á convocar á sus compañeros para que acudiesen á la manifestación.

«El Diario de la Marina» publica un artículo censurando á los que tomaron parte en aquel acto y dice que semejantes manifestaciones deben reservarse para recibir á los soldados que derraman generosamente su sangre por la patria.

EL CORRESPONSAL.

ESTAFETA LOCAL

Una visita

Anoche tuvimos el honor de ser visitados por varios distinguidos caballeros, que han residido largo tiempo en la isla de Cuba, y que en propio nombre y en el de muchos amigos suyos, conocedores como ellos de aquella hermosa colonia española, donde supieron labrarse una holgada posición, tuvieron la bondad de manifestarnos su absoluta conformidad con la campaña que, por parecernos de estricta justicia, venimos sosteniendo en pro de la gestión militar del general Weyler en aquella Antilla, y de felicitarnos por ello en frases que, por inmerecidas, agradecemos doblemente.

Nos expresaron también dichos señores su propósito de hacer pública manifestación de sus sentimientos por el relevo de Weyler, que juzgan, como nosotros, perniciosísimo á los intereses de la patria, y una enérgica protesta, que será suscrita por muchas y respetables firmas, contra el antipatriótico proyecto de concesión de la autonomía á la isla de Cuba, que, según parece, ha de convertirse pronto en hecho, para vergüenza de España y ruina de muchos segrados intereses.

Haecum publico nuestro profundo agradecimiento á dichos señores por la inmerecida distinción de que nos han hecho objeto, y, como ya lo hicimos de palabra, tenemos mucho gusto en poner las columnas de la LA ATALAYA, siempre abiertas á toda idea levantada y patriótica, á su disposición y á la de cuantos les comisionaron para hacer la visita y las manifestaciones que tanto agradecemos.

La protesta á que hacemos referencia aparecerá probablemente mañana en estas columnas.

Ascensos y recompensas

Por referirse á jóvenes muy conocidos y apreciados en esta capital, donde alguno ó algunos de ellos vieron la luz, insertamos en esta sección puramente local las siguientes noticias, que han de ser leídas en Santander con mucho beneplácito, dadas las simpatías y afectos que en este pueblo tienen los agraciados con los ascensos y recompensas de que se hace mérito en el órgano oficial del ministerio de la Guerra.

En dicho *Diario Oficial*, correspondiente al día 10 del corriente al día 10 del corriente, hemos leído con gran satisfacción que ha sido ascendido en propuesta ordinaria al empleo de capitán, con efectividad á contar del día 11 del pasado, el primer teniente de Infantería, nuestro queridísimo amigo particular, don Fernando Álvarez Corral, que voluntariamente marchó á Cuba á defender la bandera de la patria.

De todo corazón felicitamos, por tan merecido ascenso, á nuestro amigo y á su apreciada familia, deseando ver pronto entre nosotros al nuevo capitán á quien nos parece que se puede predecir un porvenir brillante en la noble carrera de las armas.

En el mismo número del *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra leemos con no menor satisfacción que ha sido recompensado con la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensada, el capitán de ingenieros del primer batallón de zapadores minadores, don Fermín de Sojo y Lomba, también estimado amigo nuestro, por su comportamiento en los trabajos ejecutados en la trocha de Júcar á Morón y hechos de armas á que dieron lugar, hasta fin de mayo del corriente año.

Recebán también el señor Sojo Lomba y su distinguida familia nuestra sincera enhorabuena.

En la propuesta ordinaria de ascensos, le ha sido conferido el empleo de primer teniente del arma de Infantería á don Constantino José Díaz, segundo teniente del regimiento de Reserva de Santander, número 85, según vemos en el repetido *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra.

Que sea enhorabuena.

BUEN ACUERDO

Las iniciativas de los periódicos de rotativa, son, siempre que las tienen, que no las tienen siempre, conocidas por toda España, porque la misma rotativa, moderna trompeta de la fama, se encarga de lanzar la noticia á los cuatro vientos, haciéndola llegar á los más apartados rincones de la Península. Y lo triste es que suele suceder que á esos grandes periódicos, ó periódicos grandes, mejor dicho, no se les ocurre nada bueno, porque no se puede llamar bueno á lo que sólo lo es para la caja de la administración de esas grandes empresas periodísticas.

En cambio, apenas será conocido por nadie el acuerdo tomado por los modestos periódicos de Badajoz, que si no tienen rotativa, en cambio tienen más acabada idea de la misión de la prensa en la sociedad moderna.

Nuestros colegas de la citada capital extremeña, se han reunido para acordar, y han acordado, no relatar los dichos, ni contar los hechos, ni, en fin, dar al público pormenores de lo que diga ni haga el reo que está en capilla.

Ahí, ahí es donde deben aprender esos periódicos informadores, que, por no reparar en sacrificios para complacer á sus lectores, como ellos dicen, no reparan ni en el sacrificio del sentido moral. Así vemos que en cuanto ocurre un crimen interesante... para ese público aficionado á la novela de Montepin, refieren el crimen con verdadero lujo de detalles, se complacen en dar á conocer al público rasgos biográficos del criminal, y hasta rasgos fisonómicos, agotando para él y su acción los medios de publicidad que sólo deben emplearse para las acciones meritorias, y formando en rededor de cada asesino y de cada anarquista una leyenda, que hace de ellos hombres extraordinarios, héroes de un día. Publicidad más perniciosa de lo que á primera vista parece y que obligó al ilustre

general Azeárraga á dictar hace poco una disposición encaminada á evitar los males que apuntamos, aunque esta medida sólo rezara con las informaciones sobre delitos de carácter anarquista.

A nosotros nos parece una buena idea la que han tenido los periódicos de Badajoz. Pero lo triste es que este acuerdo aislado, adoptado únicamente entre los periódicos de una capital y en un caso determinado, no remedia los males que pueden resultar de la que puede llamarse información del crimen, que á muchos desdichados, á muchos espíritus irreflexivos, á muchos desequilibrados ganosos de notoriedad, cualquiera que sea la base de ella, los lanzan en el camino de los atentados criminales.

Hicieras general ese acuerdo entre todos los periódicos de España, y los efectos serían muy saludables.

Los periodistas de Madrid se reunieron el año pasado para tomar el acuerdo de no ocuparse nunca de un torero que agredió á un revisero de toros. Pero no se renirán para decidir no hacer esas informaciones repugnantes á que nos referimos.

Verdad es que pedir esto á los que todo lo sacrifican en holocausto del perro chico, es pedirlos que desaparezcan del estado de la prensa. Porque precisamente de esas informaciones viven.

EL CORAZÓN Y LA CABEZA

(CONCLUSIÓN)

—¿Quién podrá ser?—exclamó Inés sobresaltada y con extrañeza,—abriendo de par en par las hojas del balcón...

Inclinóse sobre la barandilla, miró y no vio más que la mancha oscura del carruaje, la luz de sus faroles, medio desvanecida entre la densa nube de vapor que los dos caballos despedían; más lejos, á derecha é izquierda, hasta perderse en la obscuridad, las lomas de las aceras, relucientes por la escarcha, y al sereno, quien, terminada su misión de abrir la puerta al extemporáneo visitante, se alejaba despacio, golpeando vigorosamente con los herrados zapatos el helado pavimento de la calle.

De todos modos, no había duda: la visita era para ellos... nadie más que ellos y la servidumbre moraba en el hotel...

Entró en la habitación estremeciéndose de frío, cerró el balcón, y de improviso quedóse inmóvil y muda como una estatua... ¡la del espantal! En el dintel de la puerta, y alzando el pesado portier de brocado que la cubría, estaba Eduardo... se prometió.

Era alto, robusto, con la fina y clásica robustez del Apolo del Belvedere; en su rostro, ligeramente moreno, rematado por escarada y negra barba, y por rizada y desmenuada cabellera, brillaban los ojos que ansiosos é interrogadores, se posaron ávidamente en Inés primero, y después en el angustiado rostro del banquero.

—Perdóneme ustedes ante todo,—dijo adelantándose y hablando con turbación creciente al observar la desolación que se pintaba en el semblante de sus interlocutores,—que de esta manera y á tales horas me haya introducido en esta habitación, sin siquiera hacerme anunciar, y movido tan solo por el interés y el cariño sinceros y profundos que ustedes me inspiran. Esta noche en el Bolsin han llegado á mis oídos rumores alarmantes respecto de la situación de usted, señor don Juan, al liquidar sus operaciones á fin del presente mes... Empecé por reirme y por desmentir á los que tales especies propagaban... La casa Sánchez Arnal era sobradamente sólida y acreditada para hallarse comprometida seriamente en operaciones de tal naturaleza... Era absurdo creer otra cosa... Sin embargo, los rumores que en semejante sentido circulaban se acentuaron á última hora con tal insistencia, que no pude contenerme por más tiempo... y he venido á que usted desvanezca mis temores y libre á mi alma de las angustias é incertidumbres que la ahogan.

—¿Llora, Inés?—exclamó impetuosamente Eduardo.—¿Llora... y sabes que por evitar una sola de esas lágrimas no hay peligro que no me sienta capaz de arrostrar ni sacrificio, por arduo y doloroso que sea, que me espante? ¿Llora existiendo yo, que vengo á pedir á tu padre me conceda el favor... el gran favor de aceptar mi fortuna, bastante... ¡bendito sea Dios!... para salvarle de este conflicto?...

—Gracias, querido Eduardo,—interrumpió don Juan,—por tan noble ofrecimiento, que no acepto... por no serme necesario,—se apresuró á añadir al observar en el rostro del joven manifestaciones de desagrado.—Este angel,—prosiguió con enternecimiento y con voz velada por intensa emoción, señalando á Inés, que ruborosa inclinó la cabeza,—hace el sacrificio de su dote, de sus alhajas, de todo cuanto posea, en una palabra, para salvar la vida y la honra de su padre. Hoy día, pues, y debido á mi insensatez ó á mi desgracia, Inés es pobre, pobre en absoluto, y debe renunciar, y renuncia en efecto, al cumplimiento de propósitos y á la realización de esperanzas que hubieran constituido su ventura. Más claro, y por decirlo de una vez: Inés desliga á usted del compromiso que entre ambos ha mediado y le devuelve su palabra.

—¿Es cierto, Inés, lo que acabo de oír?—exclamó Eduardo.

—Sí,—respondió la joven, haciendo un esfuerzo supremo y escondiendo su rostro entre las manos.

—¿Y has creído, Inés, y has creído usted se-

ñor don Juan, que yo hombre de honor, no con arreglo á las leyes sociales, sino á las inmutables y ciertas que mi conciencia me dicta, he de renunciar al cumplimiento de compromisos hoy más que nunca esgrados, inviolables? ¡Has creído, Inés, tú, que tan bien me conoces, que yo pudiera ser capaz de semejante infamia? —Nunca!...—respondió ella con toda su alma.

—Pues bien, señor don Juan,—dijo Eduardo con voz conmovida,—puesto que se me ha juzgado de la manera que tenía derecho á esperar de ustedes, no extrañará que en este momento solemne reiteré á usted la petición, que ya le tenía hecha, de la mano de su hija, á la cual no estoy dispuesto á renunciar. La que, como ella, es hija buena y abnegada, no puede ser mala esposa, y este es el tesoro y ésta la riqueza que yo buscaba y en ella he encontrado.

¿Quién pudiera describir con justo color, y expresión viva y enérgica, la conmovedora escena que se siguió á las nobilísimas palabras de Eduardo! ¿Quién pudiera pintar aquella explosión de cariño y gratitud inefables, y... de lágrimas y sollozos, producidos por la más inmensa y pura de las alegrías... Extraño es, en verdad, que el dolor y el contento extremos se revistan de los mismos caracteres exteriores...

En esto el tiempo pasaba rápidamente, y ya los cenicientos resplandores del triste amanecer de un día de invierno obscuro y lluvioso empezaban á filtrarse incógnitos á través de las bordadas cortinas del balcón.

Era preciso apresurarse, y Eduardo expuso su plan con frase clara y rápida.

El se encargaba de efectuar la liquidación aquel mismo día... anticipando al efecto los fondos necesarios,—añadió el joven con exquisita delicadeza,—y después se trataría de imprimir nueva actividad y erérgico impulso á los negocios de la casa Sánchez Arnal, cuya razón social se convertiría en la de *Sánchez Arnal y Fabre*, mediante la asociación del apellido de Eduardo, quien se pondría al frente de aquéllas. Cuanto á la fecha de su matrimonio, é, don Juan, la fijaría, siempre partiendo del supuesto de que se verificase antes de un mes. Acerca del particular guardó Inés prudente y significativo silencio, y lo propuesto quedó aprobado definitivamente.

Dispúsose Eduardo á salir, y así lo efectuó, después de despedirse cariñosamente de Inés y de su padre.

Quedaron estos solos, y sin hablar palabra se unieron en estrecho y tiernísimo abrazo.—¿Ves, padrecito mío,—dijo Inés contemplando con delicia el rostro pálido y enjuto del banquero,—ves como existe un Dios bueno y misericordioso?—

—¡Sí!, querida niña lo veo, y lo venero y lo bendigo...

Pesó la joven su brazo en torno de la cintura del anciano, y suavemente, muy poco á poco, le arrastró hacia la vecina estancia, el gabinete de Inés, y una vez allí, de mutuo acuerdo, cayeron de rodillas ante una imagen del crucificado, que con la corona de cabeza caída sobre el pecho y los brazos abiertos, parecía aguardarles y sonreírles amorosamente.

E. TOMASICH.

LA SEMANA FINANCIERA

(ESPECIAL PARA LA ATALAYA)

En plena crisis comenzó la semana. Habíase cotizado el cambio político con anticipación y sólo esperábase que el desarrollo de los sucesos viniera á consolidar las altas cotizaciones por los principales fondos alcanzados así en el mercado interior como en las Bolsas extranjeras.

Pero la composición del nuevo Ministerio dejó algo que desear á los hombres de negocios. Contábase desde luego con el concurso del señor Gamazo, á quien la opinión adjudicaba una de las carteras de mayor empeño y la reacción se produjo al circular el rumor de que el reputado hacendista no formaba parte del Gabinete.

Desvanecida esta mala impresión, disponíase la Bolsa á recobrar las porciones perdidas, cuando vinieron á conmover nuevamente el mercado con bruscas fluctuaciones la actitud del general Weyler y las manifestaciones de los comerciantes de la Habana.

Él es el límite de las fluctuaciones que la semana registra, y los últimos cambios:

CAMBIOS

	MÁS BAJOS	MÁS ALTOS	ÚLTIMOS
Interior.....	64 65	65 30	64 75
Exterior.....	79 85	80 90	80
Amortizable.....	78	78 70	78
Tesoro.....	100 55	100 80	100 55
Aduanas.....	96 75	97 10	96 95
Filipinas.....	94 85	95 10	95
Cubas 6 por 100.....	95	97 75	95
Idem 5 por 100.....	79	79 80	79
Banco.....	414	415	414
Tabacos.....	211 75	212 50	212
Francos.....	28 50	31 10	29 50
Libras.....	32 36	32 94	32 60

Como se ve, los fondos públicos que mayor depresión han experimentado son los que corren el cupón en 1.º de este mes, Las Aduanas y las Filipinas sostienen sus buenos cambios, así como los valores de sociedades.

Los francos, después de haber descendido á 28 por 100, beneficio, en el mercado libre, tienden nuevamente á elevarse.

La orientación futura del mercado depende de las disposiciones del Gobierno.

SANTIAGO M. PALACIO,

Director de la *Gaceta de la Bolsa*, Madrid 10 de octubre.

LA CAPILLA ESPAÑOLA EN LONDRES

Lista de los señores donantes para la construcción de la Capilla Española del Santísimo Sacramento en la nueva Catedral de Londres.

Lloreda

Don Francisco de la Vega Obregón, párroco, 2 pesetas; don Pedro Sáez Hortiguera, 3; don Bernardino Gómez Gutiérrez, 2; don Ramón Gómez, 1 50; don José García, teniente Alcalde,

5; don Gregorio Rapado y Rapado, 2; don Bruno Ruiz, 2; don Mariano Gómez, 1; don Antonio Rapado, 5; don Luis Gómez Rapado, 5; don Dolores Oña, 5; don Adeodato Gómez, 5; don José Obregón Villa, 4; don Casimiro García Gutiérrez, 3; doña Celestina García Bustillo, 1.

Esles

Don Modesto Mirones y Saro, párroco, 5; doña Fidela Barreda, 5; don Pedro Barreda, Alcalde, 5; doña Matilde Lastra, 3; doña Antonia Pacheco, 1; doña Emelina Acebo, 1; don Narciso Obregón, 4; don José Pareda, 1; don Gregorio Saro, 2; don Manuel Díaz Seo, 2; don Luis Gutiérrez Díaz, 5.

La Pinilla

Don Antonio Castanedo y Liaño, párroco, 5 pesetas; don Bernardo R. de la Prada, 5; don Francisco Obregón R., 1; doña Laureana de Barreda, viuda de Liaño, 5; doña Carmen Barreda y hermanas, 5; don Dimas Pardo Barreda, 5; don Fernando Ruiz de la Prada, 5.

Abadilla

Don Juan José Madrazo, párroco, 10 pesetas; doña Margarita Gutiérrez Saro, 5; doña Fidela de la Portilla, 5; doña María Laura R. Delgado, 2; don Francisco Sánchez, 5; don Enrique Obregón, 5; doña María Fernández, 150; don Bernardino Obregón, 7; don José Gutiérrez Sánchez, 4; doña Francisca de Villa, 5.

Argomilla

Don Eusebio de la Mora, párroco, 5 pesetas; don José Oñeta, 1; don Juan Antonio Palazuelos, 1; doña Eusebia Fernández, 1; don Timoteo Sainz, 3; doña Filomena S. de Alonso, 1; don Antonio Oñeta, 2; don Carlos Cabella, 1.

San Román

Don Eleuterio Liaño, párroco y arcipreste, 5; don Antonio de Barreda, 5; doña Aquilina de Barreda, 5; don Carlos de Barreda, 2; don Jaime de Barreda, 2; don José Antonio de Barreda, 2; don José G. Barreda, 2; don Antonio Revuelta, 2; doña Paulina Gutiérrez, 3; doña Encarnación Lastra, 1; don Abelardo Gutiérrez, 1; doña Dolores Castanedo Liaño, 2; don Jesús de Barreda, 2.

Castañeda

Don Marcos Joaquín Pardo, párroco, 3; don Isidro F. San Román, 3; doña Maximiana Muela, 250; doña Balbina Muela, 250; don Santiago Villar Moya y familia, 2; don Leopoldo de la Mora, y doña María Antonia, y sus hijos Leopoldo, Consuelo y Rosario, 25; don Adolfo Fernández, 150; doña Antonia Solano, 1; don Manuel Pardo, 1; doña Rosalía Ruiz, 2; don Fermín Pila, 1; don Francisco Palazuelos Muela, 1; doña Apolinaria Villar, 5; don Manuel Maza, 150; don Felipe Palazuelos, 5; don Agustín Obregón, 1; don Ramón Bastillo, 1; don Nicolás San Román, 1; doña Amalia Obregón, 2; don Manuel Sánchez, 5; don Rufino Sánchez, 5; doña Joaquina Sánchez, 1; doña Asunción Mancina, 1; doña Serafina Mancina, 1; don Juan Díaz, 1; varios feligreses, 9.

Villacarrido (continuación)

Don Pedro Díaz, Rector de las EE. PP., 10 pesetas.

Herrera de Ibio

Doña María Díaz de Castro, 1 peseta; doña Guadalupe Sánchez, 1.

La Oñcha (continuación)

Doña María Díaz Pedraja, 5 pesetas. El tesoro es el señor don Enrique Plasencia, Muelle, 13, escritorio.

NOTICIAS

AVISO IMPORTANTE A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Teniendo establecido la Empresa de este periódico el pago anticipado de las suscripciones, se ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital se sirvan tener la bondad de remitir a esta Administración el importe del de octubre a fin de diciembre, bien en sellos de correos ó en letra de fácil cobro, debiendo certificar la carta en el primer caso y bastando que con los valores envíen una feja del periódico. Así mismo se ruega a los pocos que se hallan atrasados en el pago, que envíen el importe de sus atrasos lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el diario con regularidad.

Por la guardia civil del puesto de Castro Urdiales ha sido detenido en la tarde del día 9 del actual, un individuo llamado Guido Alvarez y Llamas que había sido declarado prófugo de quintas por el Ayuntamiento de Guriezo.

El Gobernador civil interino ha impuesto una multa de 50 pesetas, á Alberto Canela Obeso, por haber blasfemado del Santo nombre de Dios.

Por el patrón de la lancha «Corina», Pedro Lechaga, ha sido hallada en alta mar, á treinta millas de la costa, una madera de pino-tea de 17 metros de largo por 1 metro 90 centímetros de ancho.

Los que se crean sus dueños pueden reclamar en esta Comandancia de Marina en el término de treinta días.

En la tarde del día 7 del actual se desplomó la Peña llamada del Marqués, en las inmediaciones de la estación de Santa Isabel.

Los trozos de la Peña interrumpen el tránsito por la carretera y obstruyen el curso del río Saja, orilla derecha. No hubo que lamentar desgracias.

A las diez de la noche del día 9 del corriente se declaró un incendio en la casa que en el barrio de Lugarejos, Ayuntamiento de Guriezo, habitaba don Tomás Garna San Martín.

El fuego se propagó con gran rapidez y destruyó por completo la casa, así como un pajar próximo. Se cree que el incendio fué casual.

Las pérdidas materiales se calculan en más de cinco mil pesetas.

En la Comisaría de Guerra de esta plaza se celebrará una subasta el día 18 de noviembre próximo, á las once de la mañana, para el suministro de pan y pienso necesario para las fuerzas y caballos del ejército y guardia civil estantes y transeúntes de esta plaza.

El plazo del suministro es hasta el 30 de septiembre de 1903 y un mes más si así conviniese á la administración militar.

Las cantidades de artículos que según cálculo se consideran necesarias en el tiempo mencionado, son las siguientes: Pan, 60.000 raciones; cebada, 1.825 raciones; paja, 109 quintales métricos.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados al tribunal de subasta, que se constituirá al efecto media hora antes de la señalada para el acto, debiendo ir extendidas en papel de la clase 12.ª, con los precios en letra.

Ayer quedaron abiertas las clases de Comercio, Instrucción primaria y Dibujo en las Escuelas gratuitas de la Asociación Católica.

La matrícula se cerrará el último día del mes corriente.

Los alumnos, ya matriculados, que no hayan recogido sus matrículas pueden pasar á recogerlas á la secretaría del Círculo Católico de Obreros.

Sabemos que son muchos los alumnos que este curso se han inscrito en las matrículas de las clases que sostiene á sus expensas la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, y es seguro que en lo que resta de mes se harán muchas inscripciones más, pues se sabe que son muchos los obreros que desean aprovecharse de la enseñanza gratuita que se da en dichas escuelas á horas en que aquellos obreros, terminadas ya sus diarias faenas, pueden concurrir á las clases citadas y adquirir en ellas conocimientos muy útiles y provechosos, bajo la dirección de competentes y celosos profesores.

Incendio

A las once y media de la mañana del día de ayer, se declaró un incendio en la tejavana que en Calzadas Altas tiene don Baldomero Bolado.

En esta tejavana, situada detrás de las casas que hay frente al Sanatorio y á los viveros del Ayuntamiento, se declaró otro incendio hace dos meses.

El fuego sólo ha destruido un cobertizo.

Al pasar el carro de utensilios, perteneciente al cuerpo de bomberos municipales, por la calle de Atarazanas, se salió una de las ruedas traseras, que inmediatamente fué colocada y puesto el carro en disposición de hacer servicio.

Al incendio acudieron bomberos voluntarios y municipales, con bombas y demás material correspondiente.

El siniestro, afortunadamente, fué de poca consideración, y cuando llegaron los bomberos estaba el fuego casi sofocado.

En junta de gobierno celebrada en esta Audiencia tomó posesión del cargo de «bogado fiscal de la misma, don Julio Martínez Jimeno.

Matías Echevarría participa á sus amigos y al público en general, que desde mañana vende á precios desconocidos hasta el día, camas inglesas y gergones de muelles de todos tamaños en el almacén de la calle de Tableros, número 3.

Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Movimiento y productos durante el mes de septiembre de 1897', '94.925 viajeros', '10.742.556 kilogramos de mercancías', '188 cabezas de ganado', 'Varios', and 'Total'.

Circulan bastantes billetes falsos de 100 pesetas de la emisión de 24 de julio de 1893.

Las principales diferencias que los distinguen de los legítimos son las siguientes:

El grabado del billete, en general, resulta ser una mala copia, en la que no hay un solo trazo igual al de los legítimos, careciendo de entonación por falta de vigor y pureza en las líneas. Esta diferencia aparece más visible en el medallón pequeño que hay á la derecha del anverso del billete y en los dos del reverso, á los que falta el claro oscuro de los legítimos. Además, el papel resulta ser más grueso, pero de tacto más suave que en los legítimos.

La cinta está imitada por medio de fibras interpuestas entre las dos hojas de que se compone el billete falso, y para imitar el efecto de ella por el reverso, han tenido que pintar de carmín los hilos por encima del papel, observándose que se destiñe y corre la tinta de estas líneas si se pasa por encima de ellas un dedo húmedo.

Mirado el billete falso por transparencia, se nota que es más opaco que los legítimos.

El tipo de la numeración de los billetes es de mayor tamaño en los falsos que en los legítimos.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer, fué: Á las ocho de la mañana, 11,5; á las doce, 17; á las seis de la tarde, 15,5.

El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 763,5; á las doce, 762,6; á las seis de la tarde, 761.

La temperatura máxima fué de 19,0; y la mínima de 9,5.

Tendencia del barómetro, bajar.

Audiencia

Ayer se celebró en la Sección segunda y ante el tribunal del Jurado, la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Laredo, seguida contra Francisco María de la Cuadra, vecino de Limpias, y acusado de haber sustraído en la tarde del 27 de octubre último en la casa de Dámaso Matienzo, aprovechando la circunstancia de no haber nadie dentro y forzando la cerradura de un baúl, ciento veinticinco pesetas cincuenta céntimos y varios efectos valorados en 20 pesetas y 37 céntimos, y de haber sustraído también en la misma tarde, en la casa de Rafael Ontavilla, penetrando por una ventana, cuarenta pesetas, una navaja de afeitar y un alfiler de plata.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de dos delitos de robo con la circunstancia agravante de reincidencia y solicitó se impusiera al procesado, como autor, tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional por cada delito y á que indemniese en la cantidad de 48 pesetas á Rafael Ontavilla y de 143 á Dámaso Matienzo, con cuya pretensión estuvo conforme la defensa del procesado en sus conclusiones definitivas.

Los Jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho, en consecuencia con el mismo, dictó sentencia imponiendo al Francisco María Cuadra por cada uno de los dos delitos de robo cuatro años de presidio correccional, y á que satisfaga por vía de indemnización á Dámaso Matienzo la suma de 135 pesetas 50 céntimos y á Rafael Ontavilla la de 40 pesetas.

Pérdida

A una pobre mujer, que iba á entregar cierta cantidad que había cobrado por concepto de rentas de algunas fincas de que es administradora, se le perdió ayer, desde la calle de la Blanca á la de San Francisco, un billete de 20 duros que llevaba envuelto en un papel con otra cantidad en metálico.

Como la infeliz mujer, viuda y sin más recursos que los míseros que le proporcionan el cargo de portera que ejerce su anciana madre y los servicios que personalmente presta en la casa cuya dueña le había confiado el cobro de algunas de sus rentas, tiene que responder de la cantidad perdida, que para ella supone, además del disgusto consiguiente, un sacrificio enorme que la privaría durante algún tiempo de los

medios de atender á su subsistencia, suplicamos en su nombre á quien hubiere hallado el billete, y acaso por no saber á quién pertenece no ha podido devolverle, haga la caridad—que verdadera caridad será—de entregarle, en la forma que tuviere por más conveniente, en la cartería que en la calle de San Francisco tiene establecida doña Eustasia Brum, que es á quien la infeliz viuda iba á hacer entrega de aquella cantidad, para que á su vez la remitiese al dueño de las fincas.

En el buzón que para el servicio especial de esta redacción y administración tenemos colocado á la puerta de estas oficinas fueron hallados ayer dos cartas particulares con los sellos correspondientes sin tacha: una dirigida á don Francisco Herrero—Matabuena—y otra á D. Isidro Gandarillas Cuesta—Cárdenas—con otras señas que no hay para qué transcribir.

El administrador de este periódico los recogió para depositarlos en el buzón del correo, á fin de que lleguen á sus respectivos destinos; pero, como no es cosa de que nuestro administrador se encargue de hacer lo que deben hacer las personas que, sin duda por equivocación ó mala inteligencia, depositan cartas en el buzón de nuestro servicio particular, y como no es la primera vez que esto sucede, advertimos á quienes creyeren que este buzón es para el servicio público de correos que no es sino, como ya queda dicho, exclusivamente para el servicio particular de LA ATALAYA.

Lancha perdida

De la lancha «San José», que salió de este puerto, con toda su tripulación, el día 5 actual, no se ha vuelto á saber nada.

Ya hemos nosotros hablado del siniestro marítimo uno de estos días, y por referencias de la Comandancia de Marina de este puerto hicimos público que se había teleografiado á toda la costa, sin que se hubiera obtenido contestación, por lo cual quedó alguna esperanza.

Hoy tenemos que confirmar, dadas las noticias que hemos adquirido, el desgraciado accidente que se temía, esto es, que la lancha ha naufragado con toda su tripulación.

También hemos oído, pero no podemos asegurarlo, por proceder la noticia de persona poco enterada, según ella misma nos manifestó, que la lancha de que nos ocupamos había sido vista enfrente de San Pedro del Mar.

Lo cierto es que, dado el tiempo transcurrido sin tener noticia alguna de aquella lancha, se aseguraba ayer, y así lo creían todos los marineros, que para estas fechas había ocurrido la desgracia que confirmamos.

La lancha «San José» tenía el folio 545, se hallaba patronada por Eusebio García y sus dueños José Vazquez y Carmen Vega.

El patrón deja mujer y tres hijos.

Los que en unión de éste tripulaban la lancha eran:

Fernando Burgaña Fernández, soltero. Juan García, deja esposa y tres hijos. Bernardo Castillo Adones, viudo. Manuel Busaco, deja esposa y dos hijos. José Santiago, deja á su madre; este individuo estaba proclamado y se iba á casar el sábado próximo.

Era el primer viaje que hacía en la lancha.

Se supone que ésta se hallaba tripulada por algunos más individuos, pero por no constarnos el nombre de éstos ni cuántos eran, nos limitamos á dar el nombre de los que, á ciencia cierta, nos consta que tripulaban la lancha.

Las familias de los que han perecido suplican á las personas caritativas tengan á bien socorrerlas en la situación aflictiva en que han quedado.

En la administración de LA ATALAYA se reciben los donativos que, en favor de aquellas, quieran depositar las personas caritativas.

La sastrería de Ramos

El establecimiento de sastrería que en la calle de la Blanca tiene don Alejandro Ramos, ha sufrido una transformación completa.

La elegancia y el buen gusto con que se han hecho las reformas se observan á la simple vista.

Es, sin disputa, el comercio del señor Ramos, el mejor presentado y el único que, no sólo en la calle de la Blanca, sino en todo Santander, admira por el gusto con que se exponen los géneros en aquellos grandes escaparates, tan grandes que también dudamos que haya otros mayores en toda la ciudad.

Produce muy buen efecto todo el aluminado del local, pero, especialmente, las grandes farolas colocadas en la fachada del edificio, y sujetadas en artísticos y elegantes brazos dorados.

Hay también en el establecimiento un cuarto que se oculta á los que desde fuera miran el interior de aquí.

En este cuarto, perfectamente arreglado, puede con comodidad el que ha encargado la confección de sus prendas probarlas, y advertir allí los defectos que en ellas encuentre, los cuales serán pocos ó ninguno, pues conocida es la habilidad del cortador sastrero que en su comercio tiene el señor Ramos.

Felicidades á éste de todas veras por el buen gusto y elegancia con que ha montado su sastrería, pues esta es, sin disputa, y volvemos á repetirlo, la mejor presentada en esta ciudad.

Parece que ya está todo resuelto para la construcción del ferrocarril del Astillero á Alceda y que pronto se acometerán los trabajos de esta línea que tantos beneficios ha de reportar á la provincia y especialmente á los pueblos por donde pase el ferrocarril no ha mucho proyectado y ya, según parece, en vías de pronta realización.

De cuanto con esta empresa se relacione tendremos al corriente á nuestros lectores.

Ayer salieron por la línea del Bilbao, seis soldados de los llegados á esta ciudad en las últimas expediciones.

Uno de ellos marchó á Gibaja. Por la línea del Norte, marcharon también 184 individuos de tropa, que, procedentes de la isla de Cuba, se encontraban en esta ciudad.

Habiendo reclamado la Dirección general de Contribuciones indirectas el estado general de esta provincia, por el concepto de consumos y correspondiente á los meses de julio y agosto, los Ayuntamientos y los arrendatarios del impuesto, en esta provincia, que no hubiese remitido los correspondientes estados, deberán verificarlo en el plazo de cinco días, pues de no hacerlo se les impondrá una multa de 50 pesetas, sin perjuicio de adoptarse por la Administración de Hacienda las medidas que orea necesarias para que sea cumplimentado dicho servicio.

En la reseña que ayer publicamos de la fiesta celebrada con motivo de la distribución de premios á los alumnos de las escuelas de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, «hemos», por efecto de una natural asociación de ideas, «director insustituible» del orfén «cantabria» á nuestro querido amigo don Alfredo Wunsch, á quien tenemos ahora que sustituir, á pesar de lo dicho, con su señor pa-

dre don Adolfo que, como nadie ignora en Santander, es el fundador y director de aquella excelente masa coral.

Los sombreros de las renombradas casas inglesas, confeccionados con arreglo á las exigencias de la moda, se acaban de recibir en la sombrerería de Pablo Soto, Blanca, 19, donde encontrarán los que se dignen visitar esta casa, un variado surtido en todo lo que abraza este ramo.

Los muchos años de experiencia en estos trabajos, le permiten ofrecer artículos modernos, como el montaje en seda sobre paja, por él inventado para sombreros de teja de los señores sacerdotes.

BUENA OCASION

Doña Venancia F. Regatillo traspassa su establecimiento LAS DELICIAS, situado en la villa de Suances.—Para tratar de ello dirigirse á dicha señora en la citada villa. 10—5

AGUSTIN NIETO

Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general. De dos á cuatro.—Correo, 6, 2.º

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejercer esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

PARÁ CAMISAS. COLMENARES

Especialidad en objetos para regalos, de París, Viena y Londres. Gran novedad en corbatas, guantes y géneros de punto, Blanca, 17.

El profesor Mercantil. Véase tercera plana

Sellos para colecciones.—En esta imprenta informarán

PANORAMA

Dicen que dentro de poco Blanco á Cuba marchará á desempeñar el cargo de capitán general.

Vinose de Filipinas Blanco pocos meses há trayéndose en la maleta un fracaso colosal, y ahora se le manda á Cuba, cuando más falta hace allí un prestigio muy entero, muy firme, muy... de verdad.

Weyler quedó relevado completamente, á pesar de las manifestaciones entusiásticas y tal que en la Habana han realizado las gentes de todas clases, y á pesar de los despaños de carácter popular que enviaron á don Práxedes gentes de la capital manifestando que Weyler debía allí continuar.

Por lo visto, los Gobiernos, para ver si un general ha triunfado ó fracasado no deben de preguntar á la gente del ejército, que de ello enterado está, ni consultar sobre el caso á la opinión popular, puesto que ejército y pueblo conformes ambos están en que Weyler ha triunfado... y se le va á relevar.

¿Qué opinión oye el Gobierno que en su ánimo pesa más? ¡Sin duda, á Máximo Gómez le ha debido consultar!

A Cuba va Blanco ahora; Blanco, en quien fresca aún está la herida de aquel fracaso malayo—monumental. País de los viceveras es España... ¡Voto va, que eso debe haber creído el partido liberal!

Hace poco se suicidó en el Africa Austral un aventurero que después de haber adquirido rápidamente un enorme capital en la explotación de las minas de diamantes, se consideró arruinado por especulaciones recientes.

Y ahora, al liquidar su herencia, se ha visto que le quedaban veinticuatro millones de francos.

En ese caso, se explica uno perfectamente el suicidio.

Debe ser horrible la situación del hombre que se queda con los últimos veinticuatro millones! Cuando á ese estado le lleve á uno el hado inoportuno, ¡qué barbaridades debe pensar uno!

Dicen que los rayos X tienen la propiedad de atacar al cabello.

Y se cita al gran Edison, que á consecuencia de hacer experimentos con los rayos X, se ha quedado completamente calvo.

Esto ya me lo temía yo. Y como cuentan de ellos tantas cosas extraordinarias, voy creyendo que no sólo sirven para hacer caer el pelo.

Me parecen [que también sirven para tomarle!

Leo en un colega madrileño: «El señor Gobernador civil, estuvo ayer en el hospital de San Juan de Dios, acompañado del doctor Bombin.»

Yo lo que el Gobernador hubiera pedido también la compañía del doctor Camisón.

Y así, en esta situación, hubiera ido muy en paz. Con Bombin y Camisón, ¡para qué mayor disfraz!

¡Qué horror! Un doctor alemán ha descubierto que la tinta contiene microbios.

Sólo de pensarlo estoy sudando microbios, digo, tinta.

Varios químicos han refutado al doctor en cuestión, diciendo que eso no puede ser; pero el susodicho doctor lo asegura.

El hombre sostiene que la tinta tiene microbios... y que lo sabe de buena tinta!

En Orense los civiles han detenido á un sujeto que se ha fugado ocho veces estando ocho veces preso.

Ahora, en la cárcel donde entre trátanle con gran respeto,

que eso es que en las otras cárceles no estaba el hombre contento!

La Compañía Arrendataria de Tabacos de España, vulgo maldita Tabacalera, ha sido premiada en Bruselas con un gran distinción. Esto es que ha presentado el tabaco, no en calidad de tabaco, sino como otro producto. ¡Indudablemente!

En el buzón instalado á la puerta de la Redacción de LA ATALAYA para recibir y recoger las lucubraciones de los que se dedican á la po, se han encontrado dos cartas, dirigidas á personas residentes en Ultramar.

Gracias á que el administrador del periódico tomó cartas en el asunto y las echó al correo; que si no, ya están frescos los destinatarios. Ojo, pues, con el buzón, que es de primera intención!

AMADIS.

TELEGRAMAS DE CUBA

Aprehensión

Madrid 11=4'15 m.

(Recibido después de cerrado nuestro número de ayer.)

El general Weyler, ampliando un despacho anterior, dice que continuando el reconocimiento en la costa de la provincia de la Habana, se han ocupado 137 cajas de municiones.

Dimisiones

Madrid 11=11'40 m.

Un despacho oficial expedido por el general Weyler desde la Habana, dice que han dimitido todos los Gobernadores de la isla y que él se embarcará en el próximo correo, que será por tanto el día 20.

Los yankees

Madrid 11=10'10 n.

Un telegrama de Nueva York da cuenta de que según se dice en los Estados Unidos, Evangelina Cisneros no se fugó de la prisión, sino que le abrieron las puertas y luego embarcó dirigiéndose á Nueva York. Huelga decir que la noticia debe ponerse en cuarentena, por ser de origen sospechoso.

EL CORRESPONSAL

INTERIOR

El Primado de las Españas

Madrid 11=4'15 m.

(Recibido después de cerrado nuestro número de ayer.)

Comunican de Roma que dentro de pocos días será nombrado Patriarca de las Indias y Primado de las Españas, el Cardenal señor Sancha.

A dicho señor le sucederá en el Arzobispado de Valencia el Cardenal Casaña y la Sede de la Seo de Urgel que éste dejará vacante, será ocupada por un canónigo de aquella catedral.

El relevo de Primo de Rivera

El Gobierno ha decidido aplazar por ahora el relevo del general Primo de Rivera.

Algunos creyeron en vista de esto que dicho general no sería relevado, pero personas muy allegadas al Gobierno, aseguran que éste insiste en sustituirle.

Visitas á Blanco

Madrid 11=10'15 m.

Se ha visto muy concurrida la casa donde habita el general, habiendo sido muy felicitado por su nombramiento.

Entre las personas que le visitaron se encontraban varios exdiputados antillanos.

Labra

A mediados de esta semana es esperado en Madrid el señor Labra.

En seguida se reunirá el directorio del partido fusión republicana.

En busca de turrón

El señor Sagasta permaneció ayer hasta las seis de la tarde en su despacho, debido al asedio de pretendientes á empleos y cargos.

Después fué á la presidencia con objeto de conferenciar con el marqués de Apezteguía.

El señor Moret ha manifestado que los nombramientos de altos empleados de la gran Antilla, los hará con el bene

aquel puerto, el vapor «Habana», al cual se le hará una gran carena, con objeto de ponerlo en buenas condiciones para la navegación.

Conferencia

Ayer celebraron una detenida conferencia el ministro de la Guerra y el general Azcárraga, tratándose en ella de asuntos relacionados con Filipinas.

De Marina

Hoy tomará posesión de comandante del acorazado «Infanta María Teresa», el capitán de navío señor Concas.

Comunican del Ferrol que se ha recibido el material para la construcción del nuevo crucero «Reina Regente» que ha de llevarse á cabo en aquel arsenal.

Un banquete

Los asturianos residentes en Madrid obsequiarán con un banquete al señor Suárez Inclán, por haber sido nombrado subsecretario, siendo los encargados de su organización los mismos que organizaron el ofrecido al hermano de este general.

Dimisión

Madrid 11=2'30 t.

Se ha recibido en Madrid un telegrama dando cuenta de que ha dimitido el intendente de Filipinas.

El Gobierno ha contestado diciendo que ya resolverá.

De Filipinas

También ha recibido hoy el Gobierno contestación de Primo de Rivera á las preguntas que le había formulado sobre el estado de la insurrección, fuerzas con que cuenta y otros varios extremos.

Firma de la Reina

El ministro de Estado ha puesto al despacho otros varios decretos concurriendo grandes cruces, entre ellas una al príncipe de Siam.

Consejo

A las cuatro y media de esta tarde empezará el Consejo de ministros, para seguir tratando de las reformas de Filipinas.

Asegúrase que en el Consejo quedará ultimada la combinación de cargos y el nombramiento del personal, ocupándose además los ministros de los telegramas que se dice han recibido de Washington y Manila los señores Gullón y Moret.

Adhesiones

Madrid 11=10'15 n.

El Gobierno ha recibido los siguientes despachos de la Habana:

Del Casino Español

«El Casino Español saluda respetuosamente á V. E. y conforme á sus tradiciones efícoele leal adhesión é incondicional apoyo.—Santos Guzmán.»

La contestación del señor Sagasta dice así: «Agradezco el telegrama que se sirve enviarme y espero que como todos los buenos españoles ayudará al Gobierno en su difícil y patriótica tarea.»

Del partido español

El del partido Unión Constitucional dice así:

«Partido Unión Constitucional saluda á V. E. y ofrece al Gobierno su incondicional apoyo.—Marqués de Pinar del Río.»

El señor Sagasta ha contestado en los siguientes términos: «Agradezco los ofrecimientos que en nombre del partido Constitucional se sirve hacerme, y cuento con su tradicional apoyo en estas difíciles circunstancias para lograr la pacificación de la isla.»

De Puerto Rico

El presidente del Consejo ha recibido otro telegrama expedido desde de San Juan de Puerto Rico, que dice así:

«En nombre del partido incondicional de España envíole saludo y le ofrezco respetuosa adhesión y leal concurso para cuanto convenga á los intereses de la madre patria.—Arzuaga.»

El jefe del Gobierno ha contestado en la siguiente forma: «El Gobierno agradece en cuanto valen su telegrama y los ofrecimientos del partido incondicional; deseo y seguro de contar con el apoyo de todos los buenos españoles para el buen gobierno y prosperidad de esa isla.»

Visitas de cortesía

Hoy han cumplimentado á la Regente los generales Alaminos, Echagüe, Ezpeleta, Aznar, López Pinto, Canellas, Jaudenes, Terán, Mangiano, Montero y Borrero.

Conferencia

El general Blanco ha celebrado una extensa conferencia con la Reina hablando detenidamente de la campaña de Cuba.

Las maniobras

Telegrafían de Vitoria que las fuerzas del regimiento caballería de Numancia han estado en Allo, dirigiéndose á Milagro y otros pueblos de la frontera de Navarra.

Hácese grandes elogios de la educación militar de las tropas.

La cruz de San Fernando

Asegúrase que hace algunos meses solicitó el general Weyler la apertura del juicio contradictorio para que se le concediera la cruz laureada de San Fernando, cuyo expediente se halla en tramitación.

Los federales

El señor Pi y Margall hace un llamamiento á sus correligionarios, convocándoles á la asamblea que ha de celebrarse mañana.

En este documento excita á sus partidarios á que defiendan con fe los principios republicanos, haciendo votos porque vuelvan los días de la propaganda activa.

La autonomía

«El Liberal» confía en que el inmediato planteamiento del régimen autonómico traerá muy pronto la paz de la isla de Cuba.

Pesimismo

«El Nacional» dice que los que hoy aplauden al general Blanco, serán los primeros en censurarle después.

«Solo nosotros, añade, defenderemos al héroe soldado y al gobernante llevado á un fracaso inevitable por un Gobierno apasionado, ligero y torpe.»

La prensa inglesa

Madrid 11=10'25 n.

Telegrafían de Londres que «The Times» publica un despacho de Nueva York manifestando que el relevo del general Weyler se considera en los Estados Unidos como prueba indudable de que el Gobierno del señor Sagasta se halla decidido á implantar un nuevo régimen político en la grande Antilla.

Preparativos

«The Daily News» inserta otro despacho en el que se dice que los Estados Unidos están haciendo grandes preparativos en el departamento de Guerra, habiendo acordado destinar 42 millones de pesos fuertes á fortificaciones y construcciones de nuevos buques de guerra.

De esta cantidad se destinarán ocho millones á los gastos de los que están ya en vías de construcción.

Protestas de lealtad

El general Weyler ha telegrafiado otra vez á Sagasta manifestando que siempre tuvo presente el principio de obediencia al Gobierno y que la manifestación organizada en su honor no tuvo el carácter de oposición que se le ha atribuido.

Termina diciendo que se halla enteramente á la disposición del Gobierno.

Dimisión aceptada

El decreto admitiendo la dimisión del marqués de Ahumada y que aparece publicado en la «Gaceta» de hoy dice así:

Vengo en admitir la dimisión que fundada en el mal estado de su salud ha presentado el teniente general don Francisco Javier Girón y Aragón, de los cargos de Gobernador militar, segundo cabo y subinspector de infantería, caballería y milicias que ha desempeñado en comisión, quedando muy satisfecha del celo inteligencia y lealtad con que los ha desempeñado.

EL CORRESPONSAL.

EXTERIOR

Entre hermanos

Madrid 11=9'40 m.

Telegramas de París dicen que como prueba de haberse restablecido la cordialidad de relaciones entre el emperador de Alemania y su hermana la esposa del príncipe heredero de Grecia, se cita el hecho de aquél ha conferido á la última, las insignias de la orden de la Reina Luisa.

Desde que dicha princesa abrazó la religión cismática, abandonando el protestantismo, existía, como es sabido, cierta tirantez de relaciones entre ambos hermanos.

Invierno prematuro

Las noticias que se reciben de Suiza anuncian que están allí en pleno invierno. A orillas del lago Semase hiela casi todas las noches.

En la Suiza oriental, han caído grandes nevadas, desprendiéndose aludes que, por fortuna no han causado daños de consideración.

Falsificación de moneda

De París dicen que el ministro de Hacienda, en su deseo de evitar la falsificación de moneda que se está llevando á cabo en forma análoga á la de los duros sevillanos, ha dado órdenes terminantes en las aduanas á fin de evitar que se introduzca esa moneda en la república.

Contra la tuberculosis

Madrid 11=10'15 n.

Algunos periódicos profesionales de Alemania, dicen que uno de los principales médicos de Stuttgart, después de largos estudios, ha descubierto que el ácido cinámico ó conífico, es un poderoso remedio contra la tuberculosis y aconseja su empleo.

EL CORRESPONSAL.

VILLA DE SUANCES

NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA

calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. Plato del día: Arroz á la valenciana.

OSTRAS FRESCAS DE CUDON

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SE. GARCÍA MAHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes. x Plato del día: Fricandot de ternera.

PASATIEMPOS

Charadas

I

Pronombre primera, pronombre la dos, y el todo pronombre es de posesión.

II

Pronombre primera, le ruega con dos, y el todo designa al que es como yo.

Triángulo

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

Sustituir los puntos con letras, de modo que sea horizontalmente: 1.º Consonante. 2.º Consonante. 3.º Consonante. 4.º Lo usan los señores. 5.º Apodo de un torero; y en la vertical de estrellas, un nombre de mujer.

Anagrama

LUIS MEFQHCARD
15111101411211

Repetiendo tantas veces las letras como lo indican los números, formar un conocido refrán castellano.

Soluciones á los pasatiempos publicados en el número correspondiente al día 10.

A la charada: Alano.

Al enigma: Metafísica.

Al adivino: Sabes.

Al anagrama: Germán Gamez.

Al adivino: Loco.

Han mandado soluciones:

Al enigma: Señor de las desdichas; Metafísica; El señor mosquito; Dos chatos que no son buenos; Duque del sablazo.

Al adivino: El señor mosquito; El señor de las desdichas; Duque del sablazo.

Al anagrama: El niño de los rizos; Señor de las desdichas; Maaao y Papeas, El señor mosquito; Dos chatos que no son buenos; Duque del sablazo.

Al adivino: El señor mosquito; El señor de las desdichas; Duque del sablazo.

Nota.—A la charada no han mandado soluciones. ¿Dónde están esos captivos?

Tampoco al adivino, parece mental

A los aficionados á esta sección, he de advertirles que el Sr. de las desdichas, ha mandado solución á la charada: ¡Pero que solución propia de un yankee...

Con que, si usted me lee, Señor de las desdichas, sepa que aquí no publicamos pasatiempos que tengan soluciones como las que usted manda y... nada más.

¡Ah, sí; ¡más es usted!

TORCO.

Ultima hora

Oficial de Manila

Madrid 12=3 m.

Se ha recibido un parte oficial de Manila diciendo que se ha logrado evitar que los insurrectos invadieran la provincia de Pangasinan.

Hubo un sangriento combate en el que matamos 300 insurrectos y tomamos las trincheras.

Nosotros tuvimos 32 muertos, entre ellos el capitán Sancho y los tenientes Sierra y Sinder, y heridos el capitán Cuervo y el teniente Sigler.

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Billetes de Cuba 1890, Obligaciones del ferrocarril de Alar, Santander, Londres, 60 qrv., Santander 11 de octubre de 1897, etc.

ANUNCIOS

EN SITIO CÉNTRICO

Se desea ceder en alquiler un gabinete amueblado con asistencia ó sin ella. Informarán en esta administración. 5-5

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente en España desde 1882



Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Activo en 31 de diciembre de 1896, Ingresos en 1896 por Primas, Rentas, Intereses, etc., Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas, etc.

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin cesar sujetos á sus responsabilidades.

La GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23—Madrid

Directores: Señor don José Algar y señor don Guillermo E. Dunn.

Oficinas: en Barcelona, Ramba del Centro, 6 y en Málaga, Marqués de Laros, 4.

Delegado en Santander:

FEDERICO GÓMEZ TRUEBA

Oficina: calle de Burgos, número 26, tercer piso.

Nota.—Se necesitan agentes



OBRA DE LA PROPAGACION CATOLICA

DE LAS

SAGRADAS ESCRITURAS

EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.

Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

EMISION

DE 10.000 OBLIGACIONES DE 1.ª HIPOTECA

La Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía del Ferrocarril de Santander á Bilbao celebrada el 31 de Mayo del corriente año acordó la emisión de

10.000 OBLIGACIONES

hipotecarias de 500 pesetas cada una con interés anual de 4 por ciento pagadero semestralmente en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año y amortizable en 75 años señalando una cantidad fija anual para pago de intereses y amortización.

En garantía del pago de estas obligaciones resolvió hacer la correspondiente escritura hipotecando.

1.º El Ramal de Bilbao á Zorroza con sus primeras en los terrenos de la Concordia y la segunda entre la Plaza de Toros y la Casilla con primera hipoteca.

2.º El Ramal de La Industrial á Azbarren (Dos Caminos) que ha de unir la línea de Santander á Bilbao con la de Bilbao á Durango.

3.º La línea de Zalla á Solares con segunda hipoteca y cuya primera la constituyen 13.000 de 500 pesetas cada una.

Además la emisión tiene la garantía subsidiaria de las demás líneas de la Compañía.

En consecuencia de dichos acuerdos el Consejo de Administración autorizado debidamente, ha acordado ceder en pública subasta dos mil obligaciones de la referida emisión con las condiciones siguientes:

1.º La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 15 de octubre corriente recibiendo los pliegos en Bilbao en el domicilio de la Compañía, en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle, 13.

2.º El tipo de emisión es el 90 por ciento del valor nominal ó sean 450 pesetas por obligación, no admitiéndose oferta que no lo cubra.

3.º Para tomar parte en la subasta deberá entregarse en metálico como fianza 25 pesetas por obligación al hacer la propuesta.

4.º La Compañía entregará á los suscriptores resguardos provisionales que serán cangeados por los títulos definitivos.

5.º Se admitirán en pago de las suscripciones los Pagares emitidos por la Compañía quedando los que los posean exentos de la fianza.

6.º El Consejo de Administración de la compañía se constituirá en las oficinas de la misma á las cinco de la tarde del día 15 del corriente mes para hacer públicamente las adjudicaciones de las obligaciones suscritas en las condiciones usuales.

7.º Los suscriptores á quienes se hubiera adjudicado el todo ó parte de su pedido deberán hacer efectivo el pago total antes del día 25 en cualquiera de los puntos señalados.

Bilbao 1.º de octubre de 1897.—El Presidente del Consejo de Administración, VICTOR DE CHAVARRIL

Garantía de la emisión

Según se manifiesta en las condiciones de la suscripción la garantía de las obligaciones que se emiten quedará constituida en la forma siguiente:

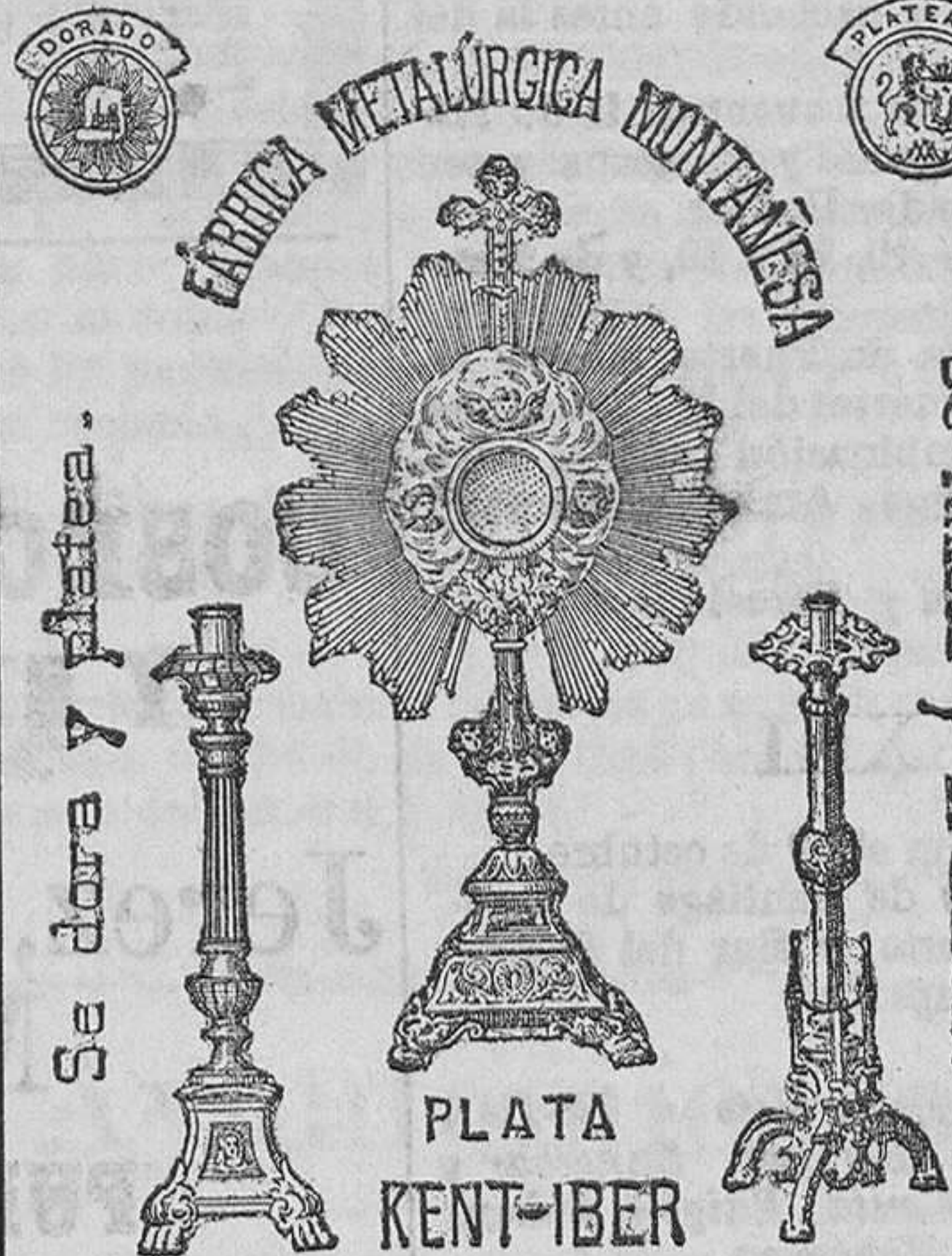
Primera hipoteca de los Ramales de Bilbao á Zorroza y de la Industrial á Azbarren cuyo recorrido es de 12 kilómetros.

Segunda hipoteca de la Línea de Zalla á Solares que mide 79 kilómetros.

Tiene además la garantía subsidiaria de las demás líneas de la Compañía.

Las líneas actualmente en explotación del Cadagua, Zalla á Solares y Santander á Solares han producido desde 1.º de Julio de 1896 al 1.º de Julio del corriente año pagados todos los gastos incluso el servicio de obligaciones, 254.000 pesetas siendo el aumento de productos de explotación en los meses de Julio y agosto del año actual, de 50.000 pesetas.

Resulta pues que los productos que se obtienen sin abrirse á la explotación los mencionados ramales de Bilbao á Zorroza y de la Industrial á Azbarren cubren con exceso las atenciones de todas las obligaciones emitidas y las 10.000 que se emiten.



Venta y encargos, Muelle, 1

JAIME RIBALAYGUA

Tengo el gusto de ofrecer á mi distinguida clientela y al público en general un extenso y variado surtido de ALTAS NOVEDADES en Lencería, Sedería, Terciopelos, Astracanes, Mongolias, Paños, Confecciones y cuantos artículos ha indicado la moda para la presente estación, á precios sin competencia. Ninguna señora debe dejar de visitar este casa.

LAS TRES B B B

7, BLANCA, 7

¡QUIEN ANDA AHÍ! ¡A CASARSE!

«Esperí, esperí», dijo un sempasiego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy á dar á tí, y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magníficos armarios de luna. | 5 y medio duros arroyo de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc. etc., á precios baratísimos. | 35 duros media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las agudoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa. | Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para conveniéndose de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17 Santander.

Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

En breve se recibirán en este establecimiento las más altas NOVEDADES DE PARIS tanto en vestidos como en capas y abrigos. Esta casa siempre tiene existente un gran surtido en alfombras confeccionadas y en pieza, tapicería, cortinajes y géneros de punto en lana y algodón.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPANIA

5 DUROS CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA ESPEJOS, CAMAS, JERGOENS DE MUELLES SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal V. ARA LUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pomme) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LA GRAN BRETANA Compañía, 23 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Trazapantes de madera, hules y lana de Castilla. — Se tapizan gabinetes. — Robaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal.

